



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 42 EXTRAORDINARIA

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ, BAJA CALIFORNIA SUR, CELEBRADA EL DÍA 23 DE AGOSTO DEL AÑO 2023.

EN CIUDAD CONSTITUCIÓN, BAJA CALIFORNIA SUR, CABECERA DEL MUNICIPIO DE COMONDÚ, EN LA SALA DE JUNTAS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SIENDO LAS 18 HORAS CON 6 MINUTOS DEL DÍA **23 DE AGOSTO DE 2023**, PREVIA CONVOCATORIA LEGAL EMITIDA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 38 DE LA LEY ORGÁNICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SE DIO INICIO A LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN, CONTANDO CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL XVII AYUNTAMIENTO; **LICENCIADA ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA**, PRESIDENTA MUNICIPAL, **M.V.Z. ISIDRO TOYES AVILÉS**, SÍNDICO MUNICIPAL, **LICENCIADA JULISSA ESPINOSA HIGUERA**, PRIMERA REGIDORA, **LICENCIADO ROSENDO OZUNA CHÁVEZ**, SEGUNDO REGIDOR, **CIUDADANA MA. CONCEPCIÓN MAGAÑA MARTÍNEZ**, TERCERA REGIDORA, **PROFESOR HONORIO ARVIZU COTA**, CUARTO REGIDOR, **DOCTOR RUBÉN AGUSTÍN ARCE CORDERO**, SEXTO REGIDOR, **CIUDADANO TÓMAS LÓPEZ RÁMIREZ**, SÉPTIMO REGIDOR, **LICENCIADA SONIA MURILLO MACÍAS** OCTAVA REGIDORA, **CIUDADANO RAÚL MADRID PEÑA**, NOVENO REGIDOR, ANTE LA AUSENCIA DEL SECRETARIO GENERAL, LA PRESIDENTA MUNICIPAL PROPONE AL PLENO PARA QUE OCUPE LA SECRETARÍA DE LA MESA DE DEBATES A LA PRIMERA REGIDORA **LICENCIADA JULISSA ESPINOSA HIGUERA**, PROPUESTA APROBADA POR UNANIMIDAD, MISMA QUE SE DESARROLLA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

SECRETARÍA GENERAL, secretariageneral@comondú.gob.mx



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 42 EXTRAORDINARIA

3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CUADRAGÉSIMA PRIMERA ORDINARIA DE CABILDO.

4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

6.- CLAUSURA

JUSTIFICANDO LA INASISTENCIA DE LA QUINTA REGIDORA LOURDES GUADALUPE VÁZQUEZ VELÁZQUEZ, POR MOTIVOS DE INJERENCIA FAMILIAR, CONSTATANDO QUE HAY QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL **ORDEN DEL DÍA**, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

AGOTADOS LOS DOS PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE PASA AL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO, QUE ES LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR SIENDO ESTA **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA SE LE DA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL, **FRANCISCO JAVIER ROMERO ROMERO**, PARA QUE REALICE LA EXPOSICIÓN DE LA **CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL EJERCICIO FISCAL 2023**.

EN USO DE LA VOZ EL TESORERO MUNICIPAL, EXPONE QUE HA SIDO EXHAUSTIVO EL TRABAJO DE ACOPLAR EL NUEVO SISTEMA DIGITAL PARA APEGARSE A LAS NUEVAS NORMAS DE PRESENTAR LAS CUENTAS PÚBLICAS, ES POR ELLO EL ATRASO EN LA PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS.

CON LA PARTICIPACIÓN DEL **M.C. MARCOS DEMETRIO AGUILERA CASTRO**, JEFE DEL DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA, PARA EXPLICAR

SECRETARÍA GENERAL - secretariageneral@comondu.gob.mx



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 42 EXTRAORDINARIA

LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS NUEVOS FORMATOS Y SU FORMA DE REQUISITARLOS, ASÍ COMO LOS CONCEPTOS VERTIDOS EN CADA UNO DE ELLOS.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL, COMENTA QUE PARA HACER ESTE TIPO DE MODIFICACIONES SE ADQUIRIERON 20 EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PROGRAMAS ESPECIALIZADOS, PARA MODERNIZAR EL SISTEMA DIGITAL QUE ALIMENTA A LAS DIVERSAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO.

AL FINALIZAR LA EXPOSICIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL EJERCICIO FISCAL 2023, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA, SOLICITA AL PLENO DEL CABILDO LA APROBACIÓN DE LAS CIFRAS QUE CORRESPONDEN A LOS INGRESOS DEVENGADOS POR UN IMPORTE TOTAL DE \$61,471,727.73 PESOS (SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS 73/100 M.N.), CORRESPONDIENDO AL CONCEPTO DE IMPUESTOS UN IMPORTE DE \$2,084,655.22 PESOS (DOS MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 22/100 M.N.); POR CONCEPTO DE DERECHOS UN IMPORTE DE \$769,038.71 PESOS (SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y OCHO PESOS 71/100 M.N.); POR CONCEPTO DE PRODUCTOS UN IMPORTE DE \$388,904.65 PESOS (TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 65/100 M.N.); POR CONCEPTO DE APROVECHAMIENTOS UN IMPORTE DE \$1,251,803.07 PESOS (UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS 07/100 M.N.); POR CONCEPTO DE PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES UN IMPORTE DE \$52,986,321.08 PESOS (CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VENTIÚN PESOS 08/100 M.N.); Y POR CONCEPTO DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES UN IMPORTE DE \$3,991,005.00 PESOS (TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL CINCO PESOS 00/100 M.N.) DE CONFORMIDAD CON LO MANIFESTADO EN EL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DEL PERIODO Y EL CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS QUE LE ES RELATIVO.



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 42 EXTRAORDINARIA

ASÍ COMO LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO DEL PERIODO DE FEBRERO DE 2023 CONFORME A LA INTEGRACIÓN DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, FUENTES DE FINANCIAMIENTO, PROYECTOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS POR UN MONTO DE \$42,038,148.25 PESOS (CUARENTA Y DOS MILLONES TREINTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 25/100 M.N.), CORRESPONDIENDO UN TOTAL DE EGRESOS DEVENGADOS POR CONCEPTO DE SERVICIOS PERSONALES UN IMPORTE DE \$32,938,617.24 PESOS (TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS 24/100 M.N.); UN TOTAL DE EGRESOS DEVENGADOS POR CONCEPTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS POR UN IMPORTE DE \$3,479,379.83 PESOS (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 83/100 M.N.); UN TOTAL DE EGRESOS DEVENGADOS POR CONCEPTO DE SERVICIOS GENERALES POR UN IMPORTE DE \$2,321,845.91 PESOS (DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 91/100 M.N.); UN TOTAL DE EGRESOS DEVENGADOS POR CONCEPTO DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS POR UN IMPORTE DE \$141,074.09 PESOS (CIENTO CUARENTA Y UN MIL SETENTA Y CUATRO PESOS 09/100 M.N.); UN TOTAL DE EGRESOS DEVENGADOS POR CONCEPTO DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES POR UN IMPORTE DE \$40,716.00 PESOS (CUARENTA MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100 M.N.) Y POR CONCEPTO DE DEUDA PÚBLICA UN TOTAL DE EGRESOS DEVENGADOS POR UN IMPORTE DE \$3,116,515.18 PESOS (TRES MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 18/100 M.N.) DE CONFORMIDAD CON LO MANIFESTADO EN EL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PERIODO.

Julissa E. J.

SECRETARÍA GENERAL.- secretariageneral@comondu.gob.mx



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 42 EXTRAORDINARIA

MANIFESTADO LO ANTERIOR, LA LICENCIADA **ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA**, INSTRUYE A LA SECRETARIA DE LA MESA DE DEBATES, REALIZAR EL REGISTRO DE PARTICIPACIONES A FAVOR Y PARTICIPACIONES EN CONTRA EN RELACIÓN AL PUNTO TRATADO.

NO HABIÉNDOSE REGISTRADO PARTICIPACIONES, LA PRESIDENTA MUNICIPAL **ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA**, INSTRUYE A LA PRIMERA REGIDORA **JULISSA ESPINOSA HIGUERA**, PARA QUE REALICE LA VOTACIÓN NOMINAL CORRESPONDIENTE.

SOMETIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN DE FORMA NOMINAL, QUEDANDO REGISTRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: **DIEZ VOTOS A FAVOR DE LOS CIUDADANOS, ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA**, PRESIDENTA MUNICIPAL, **ISIDRO TOYES AVILÉS**, SÍNDICO MUNICIPAL, **JULISSA ESPINOSA HIGUERA** PRIMERA REGIDORA, **ROSENDO OZUNA CHÁVEZ**, SEGUNDO REGIDOR, **MA. CONCEPCIÓN MAGAÑA MARTÍNEZ**, TERCERA REGIDORA, **HONORIO ARVIZU COTA**, CUARTO REGIDOR, **RUBÉN AGUSTÍN ARCE CORDERO**, SEXTO REGIDOR, **TÓMAS LÓPEZ RÁMIREZ**, SÉPTIMO REGIDOR, **SONIA MURILLO MACÍAS** OCTAVA REGIDORA, **RAÚL MADRID PEÑA**, NOVENO REGIDOR, POR LO QUE SE DECLARA **APROBADA POR UNANIMIDAD LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL EJERCICIO FISCAL 2023**.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL EXTERNA SU RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE TESORERÍA MUNICIPAL Y AL ÁREA DE CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA POR EL TRABAJO REALIZADO.



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 42 EXTRAORDINARIA

CONTINUANDO CON EL **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** SE LE DA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL, **FRANCISCO JAVIER ROMERO ROMERO**, PARA QUE REALICE LA EXPOSICIÓN DE LAS **ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL EJERCICIO FISCAL 2023.**

AL FINALIZAR LA EXPOSICIÓN DEL PUNTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, **ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA**, SOLICITA AL PLENO DEL CABILDO LA APROBACIÓN DE LAS CIFRAS QUE CORRESPONDEN A LAS **ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS DE TIPO TRASPASO ENTRE PARTIDAS PRESUPUESTALES POR COMPENSACIONES QUE REDUCEN A OTRAS PROVISIONES DE GASTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2023, POR UN IMPORTE DE \$3,098,614.56 PESOS (TRES MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS 56/100 M.N.),** LO CUAL MODIFICA EL CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL ORIGINALMENTE AUTORIZADO PARA EL MES DE FEBRERO DE 2023, **MODIFICACIONES QUE PERMITIERON UN MEJOR CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS GUBERNAMENTALES PRESTADOS POR EL H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ.**

MANIFESTADO LO ANTERIOR, LA LICENCIADA **ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA**, INSTRUYE A LA SECRETARIA DE LA MESA DE DEBATES, REALIZAR EL REGISTRO DE PARTICIPACIONES A FAVOR Y PARTICIPACIONES EN CONTRA EN RELACIÓN AL PUNTO TRATADO.

NO HABIÉNDOSE REGISTRADO PARTICIPACIONES, LA PRESIDENTA MUNICIPAL **ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA**, INSTRUYE A LA PRIMERA REGIDORA **JULISSA ESPINOSA HIGUERA**, PARA QUE REALICE LA VOTACIÓN NOMINAL CORRESPONDIENTE.

SOMETIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN DE FORMA NOMINAL, QUEDANDO REGISTRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: **DIEZ VOTOS A FAVOR DE LOS CIUDADANOS, ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA, PRESIDENTA MUNICIPAL, ISIDRO TOYES AVILÉS, SÍNDICO MUNICIPAL, JULISSA ESPINOSA**

SECRETARÍA GENERAL - secretariageneral@comondu.gob.mx



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 42 EXTRAORDINARIA

HIGUERA PRIMERA REGIDORA, ROSENDO OZUNA CHÁVEZ, SEGUNDO REGIDOR, MA. CONCEPCIÓN MAGAÑA MARTÍNEZ, TERCERA REGIDORA, HONORIO ARVIZU COTA, CUARTO REGIDOR, RUBÉN AGUSTÍN ARCE CORDERO, SEXTO REGIDOR, TÓMAS LÓPEZ RÁMIREZ, SÉPTIMO REGIDOR, SONIA MURILLO MACÍAS OCTAVA REGIDORA, RAÚL MADRID PEÑA, NOVENO REGIDOR, POR LO QUE SE DECLARAN APROBADAS POR UNANIMIDAD LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

AGOTADOS LOS TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA, LA LICENCIADA **ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA**, PRESIDENTA MUNICIPAL, **DECLARÓ FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS** DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS 18 HORAS CON 55 MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, AGRADECIENDO LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ QUE EN ELLA INTERVINIERON, MISMOS QUE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LA PRESENTE ACTA.

LIC. ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA
Presidenta Municipal



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 42 EXTRAORDINARIA

M.V.Z. ISIDRO TOYES AVILÉS
Síndico Municipal

LIC. JULISSA ESPINOSA HIGUERA
Primera Regidora

LIC. ROSENDO OZUNA CHÁVEZ
Segundo Regidor

C. MA. CONCEPCIÓN MAGAÑA MARTÍNEZ
Tercera Regidora

LIC. HONORIO ARVIZU COTA
Cuarto Regidor



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 42 EXTRAORDINARIA

DR. RUBÉN AGUSTÍN ARCE CORDERO
Sexto Regidor

C. TÓMAS LÓPEZ RÁMIREZ
Séptimo Regidor

LIC. SONIA MURILLO MACÍAS
Octava Regidora

LIC. RAÚL MADRID PEÑA
Noveno Regidor

LIC. SANTIAGO ALMARAZ GARCÍA
Secretario General